



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

Por el presente se hace saber a todo tercero interesado que ha sido interpuesto Recurso Contencioso - Administrativo PO 97/2023 Decreto de Alcaldía 2023/0827 de 09.10.2023 dictado en expediente 694/2023 por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra del Decreto de Alcaldía 2022/0342 de 07.06.2022 dictado en expediente 54/2020.

Por Resolución Alcaldía 2023-0295 de fecha 12.01.2024 se ha resuelto la remisión de copia del expediente administrativo n.º 694/2023 y 54/2020 al Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Toledo.

Lo que se hace público a los efectos de emplazamiento a todos los posibles terceros interesados, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial enumerado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

En San Román de los Montes, a 12 de enero de 2024.- La Alcaldesa, Luisa Consuelo Nieto Wooll.

N.º. I.-190